

## INFORMES

*INFORME que rinde el suscrito 1er. Secretario, de las labores realizadas por la Academia durante el año 1918-19.*

Señor Rector de la Universidad Nacional,

Señores Delegados de las Corporaciones Científicas,

Señores:

Siempre ha sido satisfactorio para la conciencia de una colectividad, como para la de un individuo, mostrar a los extraños sus propios trabajos; aunque modestos, sin vanidosa arrogancia, pero con el legítimo orgullo de quien ha querido cumplir con sus deberes, no para recibir elogios que halaguen la vana apariencias sino para ajustar sus actos a una sana crítica que proporcione sinceros encomios o justas censuras, que ambas sirven para alentar a seguir trabajando, para corregir errores, para ahuyentar la pereza y para buscar el perfeccionamiento de nuestras obras: por eso no sin algo de egoísmo, nos congratulamos todos de teneros esta noche entre nosotros para deciros lo que hemos hecho en el año académico que termina al inaugurar solemnemente el que hoy empieza bajo más felices augurios.

Espero que no vengáis, señores, con el espíritu mal prevenido, pensando que la pereza nacional que por doquiera se advierte, haya invadido también los sítiales de esta Academia, pues si es verdad que los graves problemas que a diario y en lo privado tenemos que resolver, enerva nuestras energías y nos quitan alientos, no es menos cierto que los que hemos contraído grandes deberes con la humanidad, nos vemos también a diario en la necesidad de resolver y adelantar en las graves cuestiones que el ejercicio de la Medicina nos presenta; es imposible en esta materia permanecer impasibles ante el empuje de nuestras dolencias físicas, y si no con el entusiasmo de mejores épocas, sí con la misma buena voluntad y con los mismos buenos fines hemos venido aquí todos, ora trayendo las memorias reglamentarias, ora para comunicarnos las impresiones que nos causara el último mal epidémico que nos flageló en toda la extensión del país para derramar más la copa de nuestros infortunios, ora para poner en estudio las observaciones que nos sugiriera la atención de nuestros enfermos, y de esta manera hemos dado cima en el curso del año a importantes trabajos para lo cual nos reunimos en 38 sesiones ordinarias y dos extraordinarias con un promedio de 18 académicos.

En la primera sesión del año inauguró nuestras tareas reglamentarias el Sr. Dr. Don Daniel Vergara Lope, presentando una memoria sobre «La hematología de las altitudes», sugerida por las observaciones que hizo el Sr. Dr. Ocaranza a su libro «La Vida en las Altiplanicies» en el V Congreso Médico Nacional; con esta memoria el Sr. Dr. Vergara Lope presenta un nuevo capítulo a su obra, rectificando, esclareciendo y perfeccionando, en lo posible, cuestiones de tan alta importancia.

En la propia sesión el Sr. Dr. Ocaranza, teniendo en cuenta el resultado de sus propias observaciones, contestó las rectificaciones del Sr. Dr. Vergara, pero en donde principalmente sostiene que la hiperglobulia que se observa en los habitantes en las altiplanicies es debida a una hiperfunción de los órganos hematopoiéticos y no a la concentración de la sangre, es en su trabajo reglamentario titulado «La hiperglobulia de las altitudes» que

leyó en la sesión extraordinaria del día 6 de agosto, correspondiendo así a su ofrecimiento de traer a la Academia el resultado de las investigaciones que ha continuado haciendo sobre la fisiología de la sangre.

«Notas complementarias al suero diagnóstico de la sífilis», se llama el trabajo leído por el Sr. Dr. Emilio del Raso en la sesión del 9 de octubre, con él completa sus estudios anteriores; la discusión que esta memoria suscitó, en la que tomaron parte los Sres. González Urueña y Cicero, puso de manifiesto la exageración que existe en afirmaciones de Leredde sobre la reacción de Wasserman y se puso más de realce la supremacía de la clínica sobre las investigaciones de laboratorio.

El Sr. Profesor Miguel Cordero nos dió a conocer en su estudio «Levaduras de pulque» una levadura aislada en cultivos de esta bebida nacional, la presenta como sucedánea de la levadura de cerveza, carente del olor desagradable característico de esta levadura, la juzga más aceptable que aquélla para el tratamiento de los diferentes padecimientos donde las levaduras desempeñan muy importante papel: el hecho de ser esta una levadura que puede prepararse en grandes cantidades y la facilidad de obtenerla fresca en el momento deseado, deja comprender toda la importancia del asunto estudiado por el Sr. Cordero.

La epidemia de gripa varias veces ocupó la atención del Sr. Dr. Monjarás y el resultado de sus observaciones sobre los diversos factores etiológicos que obran en la producción de este padecimiento, nos lo dió a saber en su trabajo reglamentario que tituló «La influenza desde el punto de vista de la epidemiología», comentado encomiásticamente por el Sr. Dr. González Fabela.

En este trabajo, el Dr. Monjarás nos manifiesta que aun cuando no se hayan podido conocer los agentes patógenos que producen esta enfermedad y que le dan su carácter de alta difusibilidad, la Higiene, fundándose en las leyes de epidemiología, puede dictar medidas seguras que impidan la expansión de la enfermedad, sometiendo a los enfermos a los mismos métodos prácticos que sabemos son eficaces para impedir la difusión de otras enfermedades en que domina el mismo carácter.

Dice haber causas cósmicas, aún muy mal conocidas, que ejercen grande influencia en el génesis de las enfermedades microbianas, obrando unas directamente sobre el agente patógeno, haciéndolo más o menos virulento o agresivo, y otras haciendo variar la resistencia del terreno receptor; da esto como explicación de lo que antiguamente se conocía por *genio epidémico*.

El día 4 de diciembre, el Sr. Dr. Bulman leyó su trabajo, que lleva por título «Coloides», desprendiéndose del estudio general que hace de estos medicamentos leucógenos que obran física y directamente sobre el organismo; que los del grupo mineral son únicamente catalizadores antitóxicos y antisépticos, los coloides orgánicos tienen propiedades antigénicas y pueden ser inmunisantes.

Apoyándose en lo anteriormente dicho, el Sr. Dr. Cicero encuentra a los coloides útiles en el tratamiento de las infecciones agudas, como la erisipela, en algunas crónicas, como en afecciones cancerosas, en las cuales ha tenido alivios importantes. Se mostraron inconformes en lo que se refiere al cáncer, los Dres. Julián Villarreal y Demetrio López, aduciendo interesantes observaciones.

Don Agustín Chacón, en su memoria «Progresos de la óptica», hizo muy interesante reseña de los trabajos de Gullstrand, calificando de muy notables, principalmente la teoría sobre la acomodación; el Sr. Dr. Montañó unió sus elogios a los del Dr. Chacón, extendiéndose en consideraciones oftalmológicas de la más alta importancia para el desarrollo de la oculística.

La sección de otorrinolaringología, representada en la sesión del 23 de enero por el

Sr. Dr. Don Pedro P. Peredo, presentó un trabajo sobre la «Importancia de la esofagoscopia como medio diagnóstico de las lesiones del esófago», a su estudio acompañó el Sr. Dr. Peredo un esofagoscopio construido bajo sus indicaciones y que le permite realizar sus exploraciones clínicas suficientemente, permitiéndole precisar diagnósticos etiológicos que de otra suerte habrían pasado inadvertidos, lo que viene en perjuicio del tratamiento. Los Sres. Aragón, Cosío, Díaz Lombardo y Villarreal, hicieron atinadas observaciones sobre las diversas causas de espasmos esofagianos, comparables algunas con las estenosis uretrales y afectas por consiguiente a tratamientos semejantes.

Rara y poco conocida es para el público médico en general, la Glositis exfoliante marginada, pero el Sr. Dr. Cicero, en presencia de un caso de esta especie, hizo interesante estudio que le sirvió de tema para tratarle sucintamente con acopio de datos relativos a la etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de esta dolencia.

El Sr. Dr. Gregorio Mendizábal se retiró este año de la Academia, no sin habernos antes dejado una muestra de su erudición y de su alta cultura médica con su trabajo titulado: «Profilaxis y tratamiento de la gripa», que hizo la sesión del 19 de febrero, amena, interesante y particularmente memorable, porque en ella marcó el Sr. Dr. Mendizábal el final de sus actividades como miembro titular de esta Academia.

Es un trabajo que indudablemente será consultado provechosamente por quienes deseen saber lo que aquí se hizo para combatir la tan temible dolencia que sufrimos en el otoño pasado.

La oportunidad que tuvo el Sr. Dr. Rafael Carrillo de seguir paso a paso el curso de la epidemia de gripa en el Hospital General, como Director que es de este Establecimiento, no la desaprovechó. estudió el padecimiento con todo detalle y lo dió a conocer en su memoria que leyó en el turno del 26 de febrero y que lleva por título «La epidemia de gripa en el Hospital General en el año de 1918.» Es una reseña que comprende todos los casos que se registraron en el Hospital, por ella sabemos que allí hubo mayor número de mujeres enfermas y que la edad en la que hubo más casos fué entre los 15 y los 35 años; que el número de defunciones fué de 232 para un total de 805 casos; que el sexo femenino dió una contribución mayor a la mortalidad, que fueron extraordinariamente frecuentes las hemorragias y que se caracterizó principalmente la dolencia por la severidad del pronóstico.

El Sr. Dr. Paz en su estudio leído el 5 de marzo que denominó «Las objeciones al método de Kraus para preparar vacunas y los argumentos que se han expuesto en su defensa,» hace el juicio crítico de un artículo publicado recientemente en la «Revista Médica» de Puebla, en el que se procura defender el método llamado de vacunas panautógenas, dijo que hay falta de solidez en los argumentos de la defensa y sostiene y refuerza los relativos a la falta de bases científicas y a los peligros del método de Kraus.

El distinguido historiador Sr. Dr. Nicolás León cubrió su turno de reglamento con sus «Apuntes para la historia de la enseñanza y ejercicio de la medicina en México desde la conquista hispana hasta el año de 1883,» 4ª parte, que fueron leídos en 2 sesiones.

Algunas anotaciones al libro «Dominio, tratamiento y profilaxis de la sífilis» del Dr. Leredde-Paris-1917, es el título de la memoria reglamentaria leído el 12 de marzo por su autor el Sr. Dr. O. González Fabela, en la cual hace un proceso severo de las ideas tan extendidas como muy acogidas por la mayoría de los médicos jóvenes que, con un optimismo absoluto sobre la curabilidad de la sífilis por los modernos arsenicales, abandonan equivocadamente los antiguos métodos clásicos y dan un valor tan grande a la reacción de Wassermann, que está muy lejos de poseer aislada de los demás datos que ministra la clínica.

El 19 de marzo el Sr. Dr. Rafael Rojas Loa leyó su trabajo titulado «Tratamiento quirúrgico del mal de Pott por medio de la operación de Albee» en él se declara fer-

viente partidario de las audaces aunque científicas intervenciones de Albee, que así señala nuevos y muy amplios horizontes a la Ortopedia moderna, destruyendo la práctica del uso exclusivo de los aparatos y poniendo a los enfermos en actitud de volver a la vida activa.

El Dr. Emilio F. Montaña leyó su trabajo reglamentario titulado «Pequeña contribución al tratamiento del queratocono;» hace en él un estudio sucinto de esta afección, que desde hace un siglo se viene estudiando cuidadosamente y todavía su etiología y su patogenesis están en completa oscuridad, basando sus estudios en los casos de su práctica.

El Sr. Dr. Manuel Toussaint contribuyó con un trabajo reglamentario: «Neurolisis, sutura y aislamiento de los nervios mediano y cubital.»

El Sr. Dr. Gabriel Malda invoca a la lógica como poderoso auxiliar del clínico en sus momentos más angustiosos y advierte hasta donde pueden llegar las dificultades para el diagnóstico por no ajustarse a un razonamiento inductivo y deductivo perfecto aplicado a los casos en estudio y esto lo hace con muy atinado juicio en su trabajo titulado «Algunas consideraciones sobre tres formas anatómo-clínicas de la Apendicitis», que leyó en la sesión del día 28 de mayo.

Llena de interés fué la sesión del día 4 de junio que presidió el Sr. Rector Macías y a la que concurrió como visitante de honor el Rector de la Universidad de Arizona Sr. Von Kleinsmind, pues en ella el Sr. Dr. Ulises Valdés leyó su trabajo de turno: «Importancia de la radiografía para el diagnóstico clínico,» e hizo la exposición ante la pantalla luminosa, de una serie de radiografías que ilustraron magníficamente tan importante estudio y pusieron de realce su grande utilidad en la clínica interna para el diagnóstico de ciertos padecimientos de diagnóstico obscuro, como la tuberculosis incipiente, por ejemplo.

En la sesión del 18 de junio leyó su trabajo de turno el Sr. Dr. Miguel R. Soberón, teniendo como tema un caso de su práctica de «Hemimelia doble por herencia alcohólica paterna,» que tratado por una correcta operación ortopédica dejó al enfermo en condiciones muy satisfactorias, debidamente apreciadas por los Sres. Landa y Prieto, que fueron comisionados para examinar al enfermo presentado en esta misma sesión.

En el turno siguiente escuchamos la memoria del Sr. Dr. Antonio A. Loeza, en la que el autor se ocupó de analizar muy detenidamente los síntomas «vértigo y síncope en alguna de sus relaciones con el sistema nervioso.»

El 2 de julio correspondió el turno de lectura al Sr. Dr. Alberto López Hermosa, el tema «Breves consideraciones acerca de las contracciones del útero grávido y sus propiedades de suficiencia e inercia y del tratamiento que exige esta anomalía» a pesar de su título de brevedad fué muy ampliamente tratado por el autor; es en realidad un estudio destinado a demostrar los peligros que corren la madre y el niño con el empleo de los ocltósicos de uso más común: el cornezuelo de centeno y sus derivados, el Zihualpatli y la pituitrina.

Expone como fundamento de su demostración la necesidad de que las contracciones de la matriz durante el parto sean intermitentes, para que sea posible la vida del feto, lo que no sucede con las contracciones provocadas por aquellos ocltósicos, que son continuas y algunas veces, con frecuencia, tetánicas. Por estas razones sostiene enérgicamente que el empleo de estos medicamentos debe ser prohibido a las comadronas, pues la insistencia de éstas en usarlos, las conduce a errores verdaderamente criminales; haciendo hincapié principalmente en la pituitrina, tan de moda en la actualidad entre las parteras.

El Sr. Dr. Juan Velázquez Uriarte leyó en la sesión del día 17 de julio su trabajo «La Colectistostomía,» en el cual, haciendo referencia a tres historias clínicas de enfermas tratadas por colectistostomía, por padecer dos de ellas calculosis y otra una afección de la vesícula, demuestra las ventajas de esta operación sobre la colectectomía, infiriendo de

sus apreciaciones que el tratamiento de la calculosis biliar en el mayor número de casos debe ser el quirúrgico y que la colecistostomía será la operación preferida.

«Algunos casos de cánceres uterinos operables e inoperables, tratados por la intervención quirúrgica, alta frecuencia o radio, empleando aisladamente uno de estos métodos o combinándolos entre sí, o con los rayos X del tubo de Coolidge,» es el título de la extensa memoria que leyó en la penúltima sesión ordinaria el Sr. Dr. Julián Villarreal; en ella hizo un resumen muy minucioso de los resultados obtenidos en numerosos casos de cáncer, tanto en órganos profundos como superficiales, examinando detenidamente cada uno de ellos y poniendo de manifiesto la supremacía del radio por sus maravillosos e inmediatos resultados que permiten no dudar de su eficacia.

El Sr. Villarreal, como en ocasiones anteriores, cuando ha hecho a la Academia sus importantes comunicaciones sobre el tratamiento del cáncer, presentó en esta vez dos pacientes curados por el radio para ser debidamente examinados por la comisión que la Academia nombrara: los Sres. Toussaint y Gama, que fueron nombrados, se expresaron en la siguiente sesión en términos muy encomiásticos para el Sr. Villarreal por la muy halagadora impresión que recibieron al ver el resultado inmediato obtenido con la aplicación del radio, que juzgaron de muy notable; pero el Sr. Toussaint hizo justificadas observaciones que obligan a no tomar los éxitos como curaciones radicales, pues el tiempo es demasiado corto para fallar en definitiva, según su propia expresión.

Fué de lamentarse que los tan importantes trabajos presentados en las últimas sesiones no fueran llevados a la discusión por los numerosos asuntos, todos interesantes, que la Academia se vió obligada a resolver antes de clausurar sus sesiones, por esto fué necesario convocar a dos sesiones extraordinarias, que tuvieron verificativo en los días 6 y 13 de agosto; en ellas leyeron sus trabajos reglamentarios los Sres. Dres. Ocaranza y Vélez, que deferentemente habían cedido su turno el día que les correspondiera para dedicar el tiempo a otros asuntos; en aquella primera sesión extraordinaria leyó el Sr. Dr. Ocaranza su trabajo, del que ya he hablado al comenzar esta reseña y en la última, el Sr. Dr. Vélez dió lectura a la memoria que tituló «Contribución al estudio de las causas y prevención de la ceguera en la República Mexicana.»

Cita las estadísticas formadas en nuestro país para averiguar el número de ciegos (12,959 según el censo de 1900). Divide las causas de la ceguera en: Causas dependientes: 1º del público, 2º de los médicos y 3º de la deficiencia científica de nuestros conocimientos en la etiología y tratamiento de algunas enfermedades.

En capítulos separados analiza cada grupo de causas. Estudia las principales enfermedades generales y locales, que pueden producir la ceguera; señalando entre las primeras la viruela, la sífilis, la escrófula, la tuberculosis, las nefritis y el tifo exantemático, y entre las segundas la blenorragia, el tracoma, las infecciones de la córnea, los cisticercos del ojo y las lesiones traumáticas. Termina el trabajo recomendando algunos consejos prácticos derivados de los capítulos en que dividió las causas de la ceguera.

Nuestros socios correspondientes en Veracruz y Monterrey, Sres. Manuel Iglesias y Ricardo Ortega, respectivamente, cumplieron sus obligaciones reglamentarias enviando el Sr. Iglesias una memoria sobre «La esterilidad provocada», que fué leída en la sesión del 18 de diciembre y que dió motivo a que la Academia una vez más, reprobara enérgicamente la inmoral conducta de los provocadores del aborto y de la esterilidad de la mujer, que impunemente la practican por la absurda legislación sobre la materia que existe en México, donde la sociedad honrada siente terrible ofensa al ver sin castigo a esos traficantes del deshonor, a pesar de abrumadores cargos que no han bastado a la justicia para condenarlos públicamente.

El trabajo del Sr. Ortega se refirió a dos casos de constipación por causas que frecuentemente pasan inadvertidas.

Nuestro distinguido miembro correspondiente en la Habana, Dr. Juan Santos Fernández, envió su trabajo «Temores exagerados acerca de la oftalmía simpática.» que fué muy bien recibido y comentado por el Sr. Dr. Montaña, aceptando los conceptos que expresa el bien reputado médico cubano.

El Sr. Dr. Emilio R. Coni, miembro honorario residente en Buenos Aires, República Argentina, muy distinguido por su ilustración y cultura, envió un libro del que es autor y que se titula «Memorias de un Médico Higienista.»

En la sesión del día 9 de octubre, el Sr. Dr. Landa anunció a la Academia la aparición en la ciudad de la Influenza llamada española; los periódicos hablaban ya de los estragos que esta epidemia venía haciendo en los Estados Unidos y en la frontera norte de México y de su marcha invasora al Sur, llegando ya hasta San Luis Potosí: el Sr. Landa comunicó que había llegado a la ciudad un batallón al que se dió alojamiento en los cuarteles de la Piedad; este cuerpo se componía de 600 individuos en pésimas condiciones de higiene y muy agotados por largas caminatas, procedían de Guerrero: no llegaron enfermos de extrañas dolencias, pero pocos días después de su acuartelamiento comenzaron a ser atacados por la nueva enfermedad que rápidamente se extendió entre ellos hasta llegar en breves días a 400 el número de atacados: algunos murieron.

Este fué el primer aviso que la Academia tuvo de la gripa, los casos aunque aislados comenzaron a sucederse en la ciudad; en la sesión del día 23 de octubre los Sres. E. Landa, Demetric López, Miguel Soberón y E. del Raso, dieron cuenta de los que ya habían observado y de otros de que se tenía noticia de haber sido graves: la Academia tomó entonces el acuerdo de no dejar pasar sin estudio esta epidemia y lo recomendó muy especialmente a las secciones de Medicina general, Bacteriología, Farmacología e Higiene.

Pronto siguiéronse presentando relatos de casos que precisaron más el conocimiento de esta dolencia, para curarla, las vacunas se usaban a larga mano y por ello el Sr. Dr. Paz hizo tres distintas comunicaciones sobre el empleo de las vacunas autógenas de Kraus, puntualizando sus inconvenientes e hizo el relato de varios fracasos. Los Sres. Monjarás y Mendizábal, apoyados en sus propias observaciones, impugnaron severamente el abuso que se hacía de las vacunas.

El Sr. Dr. Monjarás presentó además de su trabajo, del que ya me he ocupado, los siguientes extraordinarios: «Datos complementarios sobre estadística de la influenza, abarcando los tres meses de la epidemia.» Un cuadro estadístico tomando como base la mortalidad por la gripa y la producida por otras causas y «La Bacteriología de la gripa»

En sus trabajos sobre estadística, el Sr. Monjarás resume un total de 1905 casos de defunciones por gripa registrados en los ocho cuarteles de la ciudad de México, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1918; agrupa los casos según edades, sexos y estado civil y los relaciona a las observaciones meteorológicas de dichos meses, según datos del Observatorio Meteorológico de Tacubaya.

En el trabajo sobre la Bacteriología de la gripa, hace la historia de dicha enfermedad, señalando uno a uno cada microorganismo, de los indicados por los bacteriólogos como el responsable de las enfermedades, desde la pandemia de 1888 a 1890 hasta la época actual.

Las constantes comunicaciones de los señores académicos dejaron definida de una manera perfecta el curso de la epidemia, poniéndose en claro que si bien no afectó en el Distrito Federal bajo forma alarmante, si hubo casos graves en los que la muerte por hemorragias o por formas neumónicas y bronconeumónicas, sobrevino en unas cuantas horas.

Interesantes fueron las comunicaciones que en diversas ocasiones hizo el Sr. Dr. Castañeda; «Un caso de operación cesárea por detención del trabajo del parto en circunstancias especiales.» «Un caso de extirpación de un quiste maligno del ovario durante el embarazo.» «Un caso de embarazo extrauterino correspondiendo a 10 meses que motivó diversas confusiones»; estos asuntos se discutieron ampliamente por los señores académicos.

Los muy importantes estudios que acerca de la radiumterapia del cáncer, desde hace más de dos años viene haciendo el Sr. Dr. Villarreal, fueron expuestos con grande detalle en distintas ocasiones, presentando a la vez el Sr. Villarreal a los enfermos, motivo de sus comunicaciones, afectados de formas diversas de cánceres superficiales, que mostraron a la vista de las comisiones nombradas para examinarlos, cicatrices perfectas, logradas en poco tiempo por efecto de las emanaciones del radio. Algunos de los académicos, los Sres. Godoy Alvarez, Vélez, González Fabela y Castañeda, juzgaron que son notables estos resultados inmediatos del tratamiento por el radio y otros, como el Sr. González Urueña y el Dr. Toussaint, no vacilaron en expresar su escepticismo.

Una nueva comunicación del Sr. Dr. Castañeda sobre un caso en que se efectuó por circunstancias especiales la esterilización de una mujer, ratificó la opinión de la Academia expresada ya en otro lugar de este mismo informe; hablaron enérgicamente en sentido contrario a la esterilización, los Sres. Montaña y Villarreal,

Los accidentes que sobrevienen algunas veces durante la anestesia, que siempre han despertado profundo interés por las emocionantes escenas que provocan, fueron motivo de discusión promovida, por las comunicaciones sobre accidentes de esta especie recientemente ocurridos y relatados por los Sres. Malda y Castañeda.

Otra comunicación de la misma índole que hizo el Dr. Samuel García, atrajo la atención de la Academia hacia un hecho inusitado y trascendental registrado en la ciudad en uno de los días del mes de abril; uno de nuestros más apreciados compañeros en la Academia había sido agredido en su propio Sanatorio por un individuo que lo atacó con mano armada por un accidente clorofórmico que se presentó en el curso de una operación; felizmente el muy distinguido cirujano salió ileso del peligro; el Dr. García comunicó el hecho a la Academia, hizo enérgica protesta contra el poco celo desplegado por la justicia y contra la evidente falta de consideración social hacia los médicos; el asunto fué comentado con serenidad pero severamente por todos los presentes, el Sr. Dr. D. Jesús Monjarás, que presidía la sesión, desarrolló sus ideas de organizar una asociación médica que reuna a todos los médicos de la República, a semejanza de las asociaciones establecidas en otras naciones, que defienda todos los intereses profesionales de la clase; y que eleve y dignifique el sentimiento profesional; la idea fué acogida con beneplácito, pero como la Academia, oficialmente, no puede llevarla hasta su realización por estar fuera de su programa, la recomendó a los señores Académicos para que particularmente la llevaran a debido efecto, y hoy me congratulo diciendo ante esta docta asamblea que la Asociación Médica Mexicana ha quedado ya establecida; en su sesión inaugural un brillante discurso del Sr. Dr. D. Gregorio Mendizábal delineó todos los fines que está llamada a desempeñar en la vida médica nacional y es de esperarse que sea bien acogida por todos los médicos del país y le den el impulso que merece. La Asociación quedó constituida, designándose Presidente al Sr. Dr. Mendizábal y Secretario al Sr. Dr. Monjarás.

Como consulta a la Academia, el Sr. Dr. Montaña presentó un paciente con aniridia congénita total, persistencia de la arteria hialoidea y trabéculas en la membrana pupilar embrionaria y catarata posterior, miopía y ambliopía.

La consulta fué resuelta por el Dr. Vélez, opinando en contra de la intervención operatoria.

Las cordiales relaciones que existen entre la Rectoría de la Universidad Nacional y la Academia, estrechadas por las particulares consideraciones del señor Rector, fueron debidamente apreciadas en los diversos asuntos que comisiones de esta corporación tuvieron que tratar en la Universidad.

Dos asuntos importantes remitió la Rectoría para oír la opinión de la Academia; primeramente envió invitación para que una comisión presenciara los exámenes que en aquellos días se verificaban en la Escuela de Medicina e hiciera las observaciones que a su juicio fueran convenientes, a efecto de promover las debidas reformas. Los Sres José Terrés, Samuel García y Enrique Aragón formaron la comisión y rindieron su dictamen, que discutido y aprobado por la Academia, fué oportunamente transmitido al señor Rector.

El segundo asunto fué sobre un libro del que es autor el Sr. Dr. Eugenio Leante, de la Habana; y sobre el cual la Rectoría deseaba conocer la opinión de la Academia; el Sr. Dr. Castañeda, nombrado para hacer el juicio de dicho libro, emitió dictamen contrario al autor, que aprobado, se transmitió íntegro a la Universidad.

Con grande satisfacción la Academia recibió en su sesión del día 4 de junio la visita del Sr. Rector de la Universidad de Arizona, Dr. Vcn Kleinsmind, huésped de honor en aquellos días de la Universidad de México. El señor Rector de ésta presidió y el Sr. Dr. Cosío, en nombre de la Academia, dirigió en idioma inglés, una salutación cordial a nuestro distinguido visitante.

Un hecho por demás interesante es la rectificación que se vió la Academia en la necesidad de hacer sobre de la afirmación que un Sr. Dr. Felipe Dussart hizo en el periódico «Archivos del Hospital Rosales,» de la República del Salvador, sobre la discusión que dijo haber sostenido en el seno de esta Academia sobre la ineficacia de la quinina en el tratamiento del paludismo; hecho inexacto con el cual se sorprendió al H. Cuerpo Médico de El Salvador.

Cuando tuvimos el gusto de contar entre los miembros titulares de esta Academia al ilustrado Dr. Don Tomás G. Perrín, nos fué dable escuchar su brillante conferencia sobre la cinematografía de los principales fenómenos nucleares y protoplásmicos de la cariocinesis; siguió a su disertación la exhibición en la pantalla de una película que admirablemente da a conocer los fenómenos más delicados de la mitosis celular, trabajo cinematográfico de muchísimo valor y que fué muy celebrado.

En la sesión del día 17 de julio se recibió la galante invitación del Sr. Director de «El Universal» para que la Academia falle en un concurso destinado a premiar con la cantidad de \$25,000 a la persona que descubra el agente patógeno del tabardillo; fué acogida con beneplácito, pues a la vez que es una manifestación de alta cultura y de relevante altruismo que enaltece al autor de la idea, la distinción a la Academia es una nueva prueba de la estimación y múltiples consideraciones que ha recibido del Sr. Ing. Félix F. Palavicini, actual Gerente de esa importante publicación; al propio tiempo la Academia se satisface de reanudar por este medio los concursos sobre el tifo, que se hallaban en suspenso, por las crisis económicas, que tanto han afectado a este género de certámenes y que no han permitido al Gobierno de la Nación sostener el premio de \$50,000 que en épocas anteriores se había asignado para este mismo objeto.

Los Sres. Dres. Terrés, Escalona y Perrín, que fueron nombrados para estudiar el proyecto de bases que remitió «El Universal», presentaron su dictamen de acuerdo con la idea general que animó a los autores del concurso, haciendo sólo ligeras modificaciones de detalle, por las cuales se eliminan a personas extrañas a los trabajos médicos, pues la experiencia de anteriores concursos ha demostrado que es muy numeroso el vulgo aspirante a premios, que no hacen sino recargar de material inútil el trabajo de las comisio-



nes: también se limitó el concurso a los médicos residentes en el país, nacionales o extranjeros, con título revalidado por la Universidad Nacional, por ser la idea de los autores del concurso a la vez que impulsar los estudios del tifo, estimular a nuestros propios médicos.—Con las modificaciones que la discusión impuso, se aprobó el dictamen con fecha 6 de agosto, acordándose se expidiera la convocatoria respectiva, que ha sido ya publicada en la «Gaceta Médica», en «El Universal» y en otros periódicos.

Desde los comienzos de nuestros trabajos, la Mesa Directiva tuvo en cuenta los numerosos lugares que había vacantes en las diversas secciones que integran la Academia, y deseando que fueran ocupados por los médicos que ahora se distinguen en el ejercicio profesional, se expidieron convocatorias sucesivamente, a fin de dar la suficiente preparación a los candidatos que se presentaran.

Los dictámenes rendidos por las comisiones respectivas fueron favorables para los Sres. Dres. Tomás G. Ferrín, Jesús Arroyo, José León Martínez, Ernesto Cervera y Angel Brioso Vasconcelos; y la Academia con gusto los eligió con el carácter de miembros titulares.

De esta manera se proveyeron las secciones siguientes: 5ª Anatomía Patológica, electo el Sr. Dr. Tomás Gutiérrez Ferrín, previa aprobación de su tesis «La linfocitosis sanguínea en los sífilíticos».

Sección 7ª Medicina General. De las tres vacantes fueron ocupadas dos por los Sres. Dres. Jesús Arroyo y José León Martínez.

«El laboratorio y sus aplicaciones a la clínica. La reacción de Lange», es el título de la tesis que presentó el Sr. Dr. Arroyo; la que presentó el estimable profesor de Clínica Médica en la facultad de Medicina, se denominó: «Lo que observé en la pasada epidemia de gripa».

Sección 15ª Dermatología y Sifilografía. El sillón vacante en esta sección lo ocupó el Dr. Don Angel Brioso Vasconcelos, que presentó al concurso un trabajo titulado: «Tratamiento moderno de la neurosífilis».

Sección 20. Bacteriología.—Para ocupar este lugar fué designado el Sr. Dr. Ernesto Cervera; el título de la tesis que presentó es «Nuestros conocimientos actuales sobre los estreptococos.»

Muy sinceramente la Academia deploró que los demás señores que como candidatos se presentaron, atendiendo galantemente a las convocatorias expedidas, no hubieran reunido las condiciones necesarias para ingresar y con toda pena se vió en el caso de no aceptar a cuatro candidatos a las secciones de Medicina General, Higiene y Demografía y Medicina legal y Deontología, habiéndose retirado del concurso antes de las votaciones respectivas los candidatos para las secciones de Historia Natural Médica y de Obstetricia; pero si no fué posible llenar todos los lugares vacantes como se deseaba, en cambio la Academia se felicita de haber dado entrada a personalidades de tan honrosa reputación científica y de aquilatados méritos en las especialidades que cultivan.

Por desgracia la Academia se ha afectado por la ausencia eterna de algunos de nuestros compañeros más apreciados.—Don Domingo Orvañanos, cuyos méritos indiscutibles se apreciaron en la cátedra y en su labor de higienista tanto como en el ejercicio profesional, y Don Aristeo Calderón, Médico Legista por muchos años, cuya honorabilidad intachable surgió sin mácula cuando la salpicaba el fango del cohecho pujante en ocasión de memorable proceso en que la voluntad del sátrapa, que había asaltado el poder, empujaba a las cárceles a los que no se doblegaban a sus órdenes.

Los dos nos abandonaron para siempre; la Academia les consagra el más justo homenaje.

Otro de nuestros más connotados académicos dejó su carácter de miembro titular;

se separó de nosotros nuestro estimado Don Gregorio Mendizábal y nos lo alejan los achaques de la edad y las fatigas de un ejercicio profesional laborioso y digno durante cincuenta años que en breves días va a cumplir; pero su amor a la Ciencia aun lo retiene, la Academia le ha discernido el diploma de miembro honorario, su sitio está aquí y vendrá a ocuparle cuando la Academia lo reclame.

Los diplomas que se han expedido con motivo de los nuevos nombramientos han sido siete, expidiéndose los correspondientes a los señores Da Matta, miembro correspondiente en Manaos, Brasil, y Nicolás Ramírez de Arellano, miembro honorario; nombrados ambos señores el año anterior.

Todos sabemos las grandes dificultades que la guerra ha traído para las publicaciones periódicas, nuestros recursos económicos han atravesado por grave crisis y tras de un período de irregularidades el periódico de esta corporación se hallaba suspendido desde hace dos años. Los señores académicos han visto con pena esta suspensión y la Mesa Directiva que hoy se retira se ha sentido intérprete, desde el principio de sus funciones, de los deseos de reanudar la publicación de la Gaceta; varias veces se reunió el comité de publicación conforme a lo dispuesto por el reglamento, y llevando a la práctica acuerdos previamente aprobados ha podido realizar, con la feliz cooperación de los señores académicos, su buena voluntad y el empeño y acertada gestión del señor Administrador actual Dr. E. Landa, que la Gaceta Médica haya vuelto a la luz pública bajo nuevo plan que hace de ella un periódico moderno; muy pronto, dentro de breves días, se repartirá el tercer número.

Vencidas las primeras dificultades presagiamos un feliz augurio para que la publicación de la Gaceta Médica continúe, pues felizmente se anuncia ya la mejoría económica que no hará abortar nuestras ilusiones y nuestros deseos de cooperar al intercambio cultural; por eso la Mesa actual se retira satisfecha.

Tal ha sido nuestra labor: cumple al primer Secretario que os habla, el honor de rendir ante ustedes la última de sus obligaciones. Ojalá y la sanción de nuestros ilustrados oyentes, sea el galardón que corresponda a nuestra voluntad con la que hemos querido suplir nuestra deficiencia.

México, 19 de octubre de 1919.